LOTE 7 CIRCO CONTEMPORÁNEO
RED DE CREACIÓN ESCÉNICA
SECRETARÍA DE CULTURA DE MEDELLÍN
ELEMENTAL TEATRO
ENTIDAD ELEMENTAL TEATRO
PROCESO LOTE 7
CONVENIÓ 4600098183

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.
2. INFORME FINANCIERO DE EJECUCIÓN.
3. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.
4. CERTIFICADO ARL SGSST.
5. PARAFISCALES
6. CONTRATOS DEL EQUIPO DE TRABAJO.
7. REGISTROS DE PARTICIPANTES SUB.
8. EXTRACTOS BANCARIOS.
9. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Elemental Teatro Dirección Cra 35 este # 19-223
Teléfono: 557 9775– 301 561 75 50
E-mail: johnviana@gmail.com teatroelemental@gmail.com
NIT: 900495584-8
Santa Elena – Medellín.

1. Introducción

Este es el segundo informe administrativo de ejecución del convenio suscrito entre la Corporación Elemental Teatro y la Secretaría de Cultura Ciudadana, que establece una asociación para el desarrollo del proyecto de la Red de Creación Escénica Ciudad de Medellín, específicamente el Proceso 7 de Circo Contemporáneo. En este informe, detallaremos la información de tipo administrativo suministrada durante los dos primeros meses de ejecución, incluyendo un informe financiero con sus debidos soportes, la actualización de la Base de Datos de Beneficiarios de Actividades, los soportes de los pagos de seguridad social y los demás entregables estipulados en el convenio. Todo esto se realiza en cumplimiento con la segunda entrega estipulada en el convenio, la cual tuvo lugar el 02 de septiembre de 2023.

2. Informe financiero de ejecución

Durante los dos primeros meses de ejecución se han realizado pagos por diferentes conceptos de la siguiente manera: Coordinación de formación, Gestor administrativo, Artistas formadores y Material pedagógico. En este mismo informe de ejecución se incluye un archivo en formato .xlsx en donde se especifica la ejecución del LOTE 7. A continuación, se explican aspectos fundamentales para la lectura de este archivo:

1. En el archivo se diligencian 4 tipos de gasto:
 a. FORMACIÓN. Material pedagógico – Insumos.
 b. FORMACIÓN. Recurso humano – Coordinador de formación.
 c. FORMACIÓN. Recurso humano – Artista formador.
 d. GESTOR ADMINISTRATIVO – Recurso humano – Gestor Administrativo.

2. Por su parte, cada gasto ocupa una fila completa en el cuadro del archivo .xlsx, conteniendo la siguiente información:
 a. Nombre del tercero.
 b. Código alfanumérico de la factura de venta o documento soporte del gasto.
 c. Nombre del archivo .pdf que incluye los soportes del gasto.
 d. Valor del gasto en el respectivo mes en el que ocurrió el gasto (el mes es indicado por el título de las columnas).

Elemental Teatro Dirección Cra 35 este # 19-223
Teléfono: 557 9775– 301 561 75 50
E-mail: johnviana@gmail.com teatroelemental@gmail.com
NIT: 900495584-8
Santa Elena – Medellín.

3. El nombre del archivo .pdf está indicado de la siguiente manera:
 a. El Material Pedagógico (MP) se nombra así: Día_Mes_Tipo de gasto_Comuna_Tercero. Por ejemplo, para un gasto ocurrido el 04 de julio, correspondiente a Material Pedagógico (MP), para la comuna Manrique y cuyo tercero es Copias Girardot, el nombre del archivo sería: **04_julio_MP_Manrique_CopGirardot.**
 b. El Recurso Humano que podría corresponder a Coordinadora de Formación (CF) o a Artista Formador (AF); o el gasto de Gestor Administrativo (GA), se nombran así: Mes_Código del Documento Soporte_CF/AF/GA_Tercero_LOTE. Por ejemplo, para un gasto ocurrido en julio, con Documento Soporte DS174, para la Coordinadora de Formación, cuyo tercero es Astrid Yohana Parra Ospina, en el Lote 7: **Julio_DS174_CF_Yohana_Parra_LOTE7**

Los gastos que se han realizado, hasta el momento, se distribuyen de la siguiente manera:

Tipo de Gasto	Junio	Julio	Agosto	Total
Material pedagógico Insumos		$327.357	$564.700	**$892.057**
Coordinadora de formación	$1.017.721	$3.053.162		**$4.070.883**
Artistas Formadoras (es)		$6.263.647		**$6.263.647**
Gestor administrativo	$652.907	$1.958.720		**$2.611.627**
TOTAL EJECUCIÓN			**$ 13.838.214**	

Así, el porcentaje de ejecución de los recursos aportados por el distrito para el proyecto se distribuye como se muestra a continuación:

Tipo de Gasto	% ejecutado	% por ejecutar
Material pedagógico Insumos	8,1%	91,9%
Coordinadora de formación	22,2%	77,8%
Artistas Formadoras (es)	23,7%	76,3%
Gestor administrativo	22,2%	77,8%
Los demás conceptos	0,0%	100%
TOTAL PROYECTO	**17,4%**	**82,6%**

Finalmente, hay información precisa que ayudará a entender mejor los archivos y los comprobantes del informe financiero:

Elemental Teatro Dirección Cra 35 este # 19-223
Teléfono: 557 9775– 301 561 75 50
E-mail: johnviana@gmail.com teatroelemental@gmail.com
NIT: 900495584-8
Santa Elena – Medellín.

a. Los gastos correspondientes a Material pedagógico – Insumos fueron realizados, mayoritariamente, previo al desembolso del primer 20% por parte del distrito, por lo que fueron en un principio préstamos por parte de Elemental Teatro que serán reembolsados dentro de los primeros 10 días del mes de septiembre. Por esta razón, para el tipo de gasto Material Pedagógico – Insumos **se adjuntan documentos soporte y facturas de venta, pero no el pago bancario correspondiente**.
b. Hay dos gastos de Material Pedagógico – Insumos nombrados como 04_julio_MP_Manrique_CopGirardot y 25_julio_MP_Manrique_DollarCity y ambos son soportados con Factura de Venta a Cliente de Contado y con Documento Soporte a nombre de Maira Alejandra Vargas Roldán, esto debido a que son productos comprados por la Artista Formadora Maira, no facturados electrónicamente a nombre de Corporación Artística Cultural Educativa Elemental Teatro, pero puestos a disposición para la realización del laboratorio perteneciente al Lote 7.

3. Registro único Tributario

Para este segundo informe, se adjuntó el Registro único Tributario – RUT de la CORPORACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, EDUCATIVA ELEMENTAL TEATRO con fecha de generación de 03 de septiembre de 2023, de forma que el registro de la segunda factura que diera lugar al desembolso fuese válido.

4. Certificado ARL SGSST

Hasta el momento la compañía ha adelantado la gestión del cumplimiento de Estándares Mínimos de SGSST, iniciando la contratación los servicios de una profesional del área, con el siguiente alcance:

FASE 1 – DIAGNÓSTICO INICIAL
Se realizará una evaluación inicial con el fin de conocer el nivel de cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo acorde con los estándares mínimos definidos en la Resolución 0312 de 2019.

FASE 2 – IMPLEMENTACIÓN
Según los resultados de esta evaluación inicial, se definirá el plan de trabajo requerido, para dar cumplimiento a las exigencias de la normatividad vigente en

Elemental Teatro Dirección Cra 35 este # 19-223
Teléfono: 557 9775– 301 561 75 50
E-mail: johnviana@gmail.com teatroelemental@gmail.com
NIT: 900495584-8
Santa Elena – Medellín.

materia de seguridad y salud en el trabajo (Resolución 0312 de 2019), mediante la asesoría y revisión constante del mismo.

Sin embargo, en la reunión de Coordinadores de Formación del 15 de agosto en la Casa del Teatro, con acta 02 elaborada por Claudia Toro y Wilder Lopera, el Artista Formador y Representante Legal de Elemental Teatro John Fredy Viana realiza una intervención en donde plantea sus dudas alrededor del certificado. En dicha reunión, Alba Vergara, Líder de Procesos de la Secretaría de Cultura Ciudadana, le dice a John Fredy Viana que adelantará las consultas y gestiones pertinentes alrededor de la situación para tener posteriormente una reunión con el equipo de Elemental Teatro. Por esta razón se decidió que no se tomarían acciones que pudiesen entorpecer el proceso antes de la nueva reunión que convocará Alba Vergara posterior a sus indagaciones.

5. Cumplimiento de la contribución de Parafiscales

A través de una carta firmada por el representante legal se certificó que la CORPORACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, EDUCATIVA ELEMENTAL TEATRO, se encontraba a la fecha de presentación del informe a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y servicios complementarios (cajas de compensación familiar), aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF.

6. Contratos del equipo de trabajo

Para la ejecución de este convenio se hizo la contratación de 6 personas: una coordinadora de formación, un gestor administrativo, una artista formadora de laboratorio base y tres artistas formadores de laboratorios de creación, quienes cubrirían un total de 4 laboratorios a lo largo de todo el convenio, con las siguientes asignaciones y tiempos de duración:

Nombre	**Cargo**	**Fecha Inicio**	**Fecha final**	**Valor contrato (mensual)**
Astrid Yohana Parra Ospina	Coordinadora de formación	20 de junio de 2023	20 de diciembre de 2023	$3.053.162

Elemental Teatro Dirección Cra 35 este # 19-223
Teléfono: 557 9775– 301 561 75 50
E-mail: johnviana@gmail.com teatroelemental@gmail.com
NIT: 900495584-8
Santa Elena – Medellín.

Leonel Muñoz Arenas	Gestor Administrativo	20 de junio de 2023	20 de diciembre de 2023	$1.958.720
Maira Alejandra Vargas Roldán	Artista Formador de Laboratorio Base	01 de julio de 2023	15 de diciembre de 2023	$1.502.188
Claudia Yaneth Garcés Vergara	Artista Formador de Laboratorio de Creación	01 de julio de 2023	15 de diciembre de 2023	$1.587.153
Erik Sebastián Ospina Dávila	Artista Formador de Laboratorio de Creación	01 de julio de 2023	15 de diciembre de 2023	$1.587.153
Nathalia Álvarez Rangel	Artista Formador de Laboratorio de Creación	01 de julio de 2023	15 de diciembre de 2023	$1.587.153

Hasta el momento no se ha presentado alguna novedad de cambio y por ende no se adjuntan ni actas de cambio de personal y ni solicitudes de cambios de personal. El equipo de trabajo sigue siendo el mismo del inicio del convenio.

7. Registro de participantes SUB

Este es el formato que brinda una información más completa con respecto a los participantes del laboratorio. Allí se hacen preguntas que arrojan datos de identificación, de ubicación, poblacionales, de inscripción, del programa y del acudiente, lo cual brinda una perspectiva amplia del público se está atendiendo, tal como se puede ver a continuación, que contiene la información actualizada:

SEXO BENEFICIARIO		
Etiquetas de fila		CANTIDAD
SEXO BENEFICIARIO	FEMENINO	61
	MASCULINO	26
	INTERSEXUAL	0
	INDEFINIDO	0
	TOTAL GENERAL	**87**

Elemental Teatro Dirección Cra 35 este # 19-223
Teléfono: 557 9775– 301 561 75 50
E-mail: johnviana@gmail.com teatroelemental@gmail.com
NIT: 900495584-8
Santa Elena – Medellín.

RANGO EDAD	
Etiquetas de fila	**CANTIDAD**
Niño (a)	**59**
Joven	**11**
Adulto	**5**
Adulto Mayor	**12**
Total general	**87**

BENEFICIARIOS POR ZONA	
Etiquetas de fila	**Cantidad**
1. NOR-ORIENTAL	**8**
2. NOR-OCCIDENTAL	**14**
3. CENTRO-ORIENTAL	**1**
4. CENTRO-OCCIDENTAL	**39**
5. SUR-ORIENTAL	**0**
6. SUR-OCCIDENTAL	**8**
OTRO	**17**
NO APLICA	**0**
Total general	**87**

8. Extractos y cuenta bancaria

Para el LOTE 7 CIRCO CONTEMPORÁNEO con convenio 4600098183 se inscribió una única cuenta bancaria que al inicio de la ejecución se hallaba con un valor disponible de 0 pesos según extractos bancarios del mes de julio, y cuya finalidad es únicamente administrar los recursos de la Red de Creación Escénica. Así, la cuenta de ahorros que se inscribió es de número 69300003238 de tipo ahorros con la entidad financiera Bancolombia S.A. Se Adjuntan extractos bancarios del mes de Julio, y en los próximos días se enviarán los extractos del mes de agosto una vez sean generados por Bancolombia S.A.

9. Pagos de seguridad social

Teniendo en cuenta que el pago de la seguridad se hace bajo la modalidad de pago mes vencido, para este informe se adjuntan los pagos de seguridad social del mes completo correspondientes a Julio. De esta manera, dichas personas realizaron sus pagos como se detalla a continuación:

Elemental Teatro Dirección Cra 35 este # 19-223
Teléfono: 557 9775– 301 561 75 50
E-mail: johnviana@gmail.com teatroelemental@gmail.com
NIT: 900495584-8
Santa Elena – Medellín.

Nombre	Cargo	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
Astrid Yohana Parra Ospina	Coordinadora de formación	112.000	143.300	4.700
Leonel Muñoz Arenas	Gestor Administrativo	393.000	503.100	16.700
Maira Alejandra Vargas Roldán	Artista formador	135.400	173.300	5.700
Claudia Yaneth Garcés Vergara	Artista formador	145.000	185.600	12.200
Erik Sebastián Ospina Dávila	Artista formador	145.000	185.600	12.200
Natalia Andrea Álvarez Rangel	Artista formador	145.000	185.600	12.200

Elaborado por Leonel Muñoz Arenas

Gestor Administrativo

Elemental Teatro Dirección Cra 35 este # 19-223
Teléfono: 557 9775– 301 561 75 50
E-mail: johnviana@gmail.com teatroelemental@gmail.com
NIT: 900495584-8
Santa Elena – Medellín.